



TRASLADO

Radicado: 23001250200020230044100

Disciplinado: ELIANA PEREZ SANCHEZ

Montería, 10 de noviembre de 2023

A partir de la fecha y por el término de tres (3) días, para los efectos de ley, se corre traslado al quejoso -señor JAIME GERMAN OTERO PUCHE- y al representante del Ministerio Público, de la decisión de terminación anticipada proferida en audiencia del 2 de noviembre de 2023, a favor del abogado ELIANA PATRICIA PEREZ SANCHEZ, para que a si bien lo tienen, interpongan recurso de apelación contra la misma, en caso tal, se sirvan sustentarlo dentro del mismo término. Para ello, deberán solicitar al correo de la Secretaría de esta Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Córdoba ssdcsmon@cendoj.ramajudicial.gov.co copia digital de dicha decisión, indicando el correo electrónico al cual se ha de enviar.

Vence el día quince (15) de noviembre del año dos mil veintitrés (2023), a las cinco (5) de la tarde.

MARIA CATALINA LEAL GARCIA

beotoemalist.

Secretaria